

La Paz, 29 de mayo de 2023.
ANH 14093 DAF 0756/2023

Señor
M.Sc. Oscar A. Heredia Vargas
RECTOR UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS (UMSA)
Presente



REF.: SOLICITUD DE PASANTES

De mi consideración:

En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional DJ-UGJN 0004/2023 de fecha 17 de febrero de 2023, firmado entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), así como, lo establecido en el Reglamento de Pasantías, Trabajos Dirigidos, Proyectos de Grado y Tesis de la ANH, se solicita estudiantes para realizar pasantías en la ANH, de las siguientes carreras: Ingeniería Industrial, Ingeniería Petrolera, Administración de Empresas, Informática y Derecho.

Mismos que deben remitir la siguiente documentación:

- Nota de Solicitud de Pasantías, emitida por la Universidad; Dirigida al Ing. Germán Daniel Jiménez Terán, Director Ejecutivo ANH.
- Fotocopia de Certificado de notas, copia legalizada o certificado de Egreso.
- Currículum Vitae del estudiante, con fotocopias de respaldo.
- Fotocopia de Cedula de Identidad del postulante.
- Fotocopia de Certificado de Inscripción en el padrón electoral.
- Fotocopia de Libreta de Servicio Militar (varones).
- Contar con Un (1) Seguro Universitario, Privado o del Sistema Único de Salud (SUS), vigente.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.



LMV/at/damh
c.c Archivo